



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de Enero de 2015

MEMORANDUM

MODIFICACIÓM DEL ESQUEMA DE VACUNA CONTRA VIRUS PAPILOMA HUMANO (VPH)

La vacuna contra VPH incorporada al Calendario Nacional de Vacunación en el año 2011, está destinada a las niñas de 11 años nacidas a partir del año 2000 con el propósito de disminuir la mortalidad por cáncer cérvico-uterino.

Considerando la evidencia científica disponible con respecto a inmunogenicidad y eficacia del esquema de dos dosis , la implementación de este esquema en varios países de la región y del mundo, las coberturas nacionales, las recomendaciones internacionales (SAGE: Grupo de Expertos en Asesoramiento Estratégico sobre Inmunización de la Organización Mundial de la Salud, GTA: Grupo Técnico Asesor de la OPS) y las nacionales (grupo de trabajo de expertos nacionales y la Comisión Nacional de Inmunización) se recomienda lo siguiente:

Simplificar el esquema de vacunación contra VPH a un esquema de dos dosis con intervalo de 6 meses entre la primera y segunda dosis (0-6 meses).

Si la segunda dosis fue administrada antes de los 6 meses, deberá aplicarse una tercera dosis respetando los intervalos mínimos (4 semanas entre 1ª y 2ª dosis, 12 semanas entre 2ª y 3ª dosis).

Este esquema se indicará si se inicia antes de los 14 años, en caso de iniciar un esquema atrasado en niñas mayores de 14 años deberán recibir tres dosis (0-2-6 meses).

Continuar con el esquema de tres dosis en personas de cualquier edad que vivan con VIH y trasplantados (0-2-6 meses).

Continuar los esfuerzos para completar los esquemas de vacunación.

Sin otro particular y agradeciendo el esfuerzo y compromiso permanente los saludo cordialmente.

